

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28902** *JÁUREGUI TRUJILLO, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 99/11, ejecución 15/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Malina Ivanova Miteva, Luminita Tanga contra Jáuregui Trujillo, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 3 de octubre de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado Jáuregui Trujillo, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 14.046 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 22 de octubre de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120072819-1